



# Consejo de Seguridad

Distr. general  
10 de noviembre de 2020  
Español  
Original: inglés

---

## Aplicación de la resolución [2522 \(2020\)](#)

### Informe del Secretario General

#### I. Introducción

1. Este informe se presenta en aplicación de la resolución [2522 \(2020\)](#) del Consejo de Seguridad, en la que se solicitó al Secretario General que informara cada tres meses sobre los progresos realizados en el cumplimiento del mandato de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI). En él se examinan las principales novedades relativas al Iraq y se actualiza la información sobre las actividades de las Naciones Unidas en este país presentada en mi anterior informe ([S/2020/792](#), 11 de agosto de 2020) y en la exposición de la Representante Especial para el Iraq y Jefa de la UNAMI ante el Consejo de Seguridad del 26 de agosto.

#### II. Resumen de los principales acontecimientos políticos

##### A. Situación política

2. La actividad política se ha centrado en los preparativos para la celebración de elecciones anticipadas, una exigencia popular y una prioridad del Gobierno. El Primer Ministro del Iraq, Mustafá Al-Kadhimi, anunció el 31 de julio que las elecciones parlamentarias se celebrarían el 6 de junio de 2021. Al día siguiente, la Alta Comisión Electoral Independiente emitió una declaración en la que expresaba su disposición a celebrar elecciones en 2021 siempre que se cumplieran cuatro condiciones, a saber: a) que la ley electoral y sus anexos técnicos estuvieran terminados y publicados; b) que se hubiera acordado la composición del Tribunal Supremo Federal para poder certificar los resultados electorales; c) que el Gobierno aportara el apoyo presupuestario, técnico y de seguridad necesario; y d) que las Naciones Unidas y la comunidad internacional ofrecieran “apoyo y supervisión”.

3. En una declaración del 4 de agosto, el Presidente del Iraq, Barham Salih, acogió con beneplácito el anuncio e indicó que aprobaría toda solicitud del Primer Ministro de disolver el Parlamento y la sometería a votación del Consejo de Representantes, y que las elecciones se celebrarían en un plazo de dos meses a partir de esa votación, de conformidad con el artículo 64 de la Constitución. Desde entonces, el Gobierno, la Alta Comisión Electoral Independiente, el poder judicial, los parlamentarios, los bloques políticos y otros agentes han estado preparando la celebración de elecciones anticipadas.



4. El 13 de agosto, el Primer Ministro se reunió con la Junta de Comisionados de la Alta Comisión Electoral Independiente para examinar los preparativos técnicos. Afirmó que el Gobierno estaba determinado a celebrar unas elecciones libres, limpias y dignas de crédito, instó a la Alta Comisión a agilizar los preparativos y reiteró que el Gobierno emplearía todas sus capacidades para que las elecciones se celebraran en la fecha prevista. También pidió que todos los ministerios y departamentos facilitaran la labor de la Alta Comisión.
5. El 24 de agosto, el Presidente del Consejo de Representantes, Mohammed al-Halbousi, y otros parlamentarios también se reunieron con miembros de la Alta Comisión Electoral Independiente y de su comité de seguridad electoral. Al examinar los preparativos electorales de la Alta Comisión, el Presidente declaró que el Consejo de Representantes apoyaba la labor de la entidad y subrayó la necesidad de preservar su independencia para restablecer la confianza en el proceso electoral.
6. El Consejo de Representantes volvió a reunirse el 5 de septiembre, primera sesión parlamentaria desde el 24 de junio. Al presentar su último informe sobre la versión final de los anexos técnicos de la ley electoral, la comisión parlamentaria de asuntos jurídicos señaló que la delimitación de las circunscripciones electorales seguía sin consensuarse y que la mayoría de los bloques políticos no habían comunicado sus posiciones definitivas. Durante esa sesión, el Consejo de Representantes concluyó la primera lectura de la enmienda al proyecto de ley del Tribunal Supremo Federal que, de aprobarse, permitiría a este órgano alcanzar el *quorum*. La segunda lectura de la ley se realizó en la sesión del 21 de septiembre.
7. La sesión del Consejo de Representantes del 26 de septiembre se dedicó a ultimar los anexos de la ley electoral. Sin embargo, los parlamentarios no lograron consensuar la delimitación de las circunscripciones electorales, por lo que el Consejo de Representantes no ha terminado el examen de los anexos.
8. El Gobierno siguió estudiando medidas con las que afrontar la coyuntura económica, que ha empeorado a causa de los efectos de la enfermedad por coronavirus (COVID-19). Durante la sesión parlamentaria del 5 de septiembre, el Presidente del Consejo de Representantes observó que el Consejo de Ministros no había presentado un programa de reforma económica en el plazo de 60 días que exige la ley de endeudamiento interno y externo ratificada el 25 de junio, y pidió a la Secretaría General del Consejo de Representantes que invitara a los Ministros de Hacienda y Planificación a comparecer ante el Parlamento para responder a las preguntas pertinentes.
9. El programa de reforma económica se examinó en una reunión organizada el 6 de septiembre por el Primer Ministro y el Presidente del Consejo de Representantes, a la que asistieron ministros, diputados y asesores. Los participantes también trataron del presupuesto general del Gobierno para 2020, de la cooperación entre los poderes legislativo y ejecutivo en materia de economía nacional y del presupuesto federal para 2021. Los Ministros de Hacienda y Planificación asistieron a la sesión del Consejo de Representantes que se celebró el 8 de septiembre para responder a las preguntas sobre el programa de reforma económica. El Gobierno aprobó oficialmente el Libro Blanco de las reformas económicas el 13 de octubre.
10. En una sesión especial celebrada el 14 de septiembre, el Consejo de Ministros aprobó un proyecto de ley de presupuesto federal para 2020 con el fin de organizar el proceso de gasto y sufragar las necesidades de los tres meses restantes del ejercicio fiscal. El proyecto se sometió a la aprobación del Consejo de Representantes el 21 de septiembre, pero después fue retirado a fin de examinarlo más ampliamente.
11. El Gobierno reiteró su voluntad de empoderar a las mujeres y promover su participación política, económica y social. El 1 de octubre, el Ministro de Relaciones

Exteriores anunció que el Gobierno tenía previsto adoptar un plan nacional de desarrollo dirigido a las mujeres que, junto con otras disposiciones vigentes, serviría para fortalecer la presencia de mujeres en altas instancias decisorias.

12. El Gobierno ha avanzado en el cumplimiento de su compromiso de indemnizar a las víctimas de los actos violentos contra manifestantes cometidos desde octubre de 2019. El 11 de agosto, el Consejo de Ministros adoptó la decisión de administrar tratamiento médico a los manifestantes lesionados. Además, concedió a las víctimas de las protestas que fueran reconocidas por el Gobierno determinados derechos y privilegios previstos en la Ley de la Fundación de los Mártires (2009). En el discurso que pronunció el 30 de agosto, con ocasión de la festividad religiosa de Ashura, el Primer Ministro anunció que el Gobierno había concluido la primera fase de la investigación, durante la que se compiló una lista de mártires, y había empezado a revisar la lista de heridos y a pagar indemnizaciones.

13. Las protestas continuaron en las provincias del centro y el sur del país. Los manifestantes reclamaban amplias reformas y pedían que quienes habían cometido actos violentos durante las protestas respondieran por ello y que se creara empleo y se mejoraran los servicios públicos. Las protestas se intensificaron en Basora y Dhi Qar a raíz de los actos violentos y los asesinatos selectivos de activistas. El 16 de agosto se produjeron enfrentamientos con las fuerzas de seguridad durante las manifestaciones ante la residencia del Gobernador en Basora para exigir justicia por el asesinato de un activista el 14 de agosto. Tras el asesinato de una activista el 19 de agosto, los manifestantes exigieron la destitución del Gobernador y prendieron fuego a la oficina local del Consejo de Representantes.

14. A raíz de lo ocurrido los días 14 y 16 de agosto, el 17 del mismo mes el Primer Ministro destituyó al Director de Seguridad Nacional de Basora y a su jefe de policía. El 22 de agosto visitó en Basora a la familia de la activista asesinada el 19 de agosto. Durante su estancia en esa ciudad se comprometió públicamente a hacer que los responsables del asesinato de los activistas respondieran por sus actos. Por otra parte, el Ministerio del Interior emitió el 3 de septiembre una orden para disolver el mando de las Fuerzas del Orden, creado en octubre de 2019 para proteger grandes concentraciones sociales, y transfirió su personal al departamento de policía de Bagdad. Esta medida se adoptó después de que el Primer Ministro anunciara que dicho mando iba a ser sometido a una nueva evaluación porque se habían denunciado actividades ilegales de sus miembros en Bagdad.

15. Mientras tanto, en la provincia de Dhi Qar, la Célula de Información sobre Seguridad de la Oficina del Primer Ministro informó de que el 21 de agosto había estallado un artefacto explosivo durante una sentada organizada en la plaza Al-Haboubi de Al-Nasiriya. Al día siguiente, los manifestantes prendieron fuego a las oficinas de Kataib Hizbulah y los locales de varios partidos políticos en Al-Nasiriya.

16. Los días 12 y 22 de agosto, los manifestantes exigieron en Al-Sulaymaniya la disolución inmediata del Gobierno Regional del Kurdistán, el establecimiento de una autoridad provisional, la celebración de elecciones anticipadas y la selección de candidatos sin filiación partidista para cubrir los puestos de instituciones judiciales y electorales. Durante las manifestaciones se prendió fuego al ayuntamiento de Halabya. El 19 de agosto, en la provincia de Dahuk hubo protestas contra la apertura a vehículos turcos del paso fronterizo Ibrahim Khalil con Turquía. El 27 de septiembre, los manifestantes exigieron en Al-Sulaymaniya que se pagaran los sueldos de los funcionarios públicos.

17. A fin de luchar contra la corrupción, el Primer Ministro promulgó el 27 de agosto un decreto por el que se constituía un comité permanente encargado de investigar casos de corrupción y delitos graves. En él se especificaban las facultades

y la dotación de personal del comité y se señalaba que el Servicio de Lucha contra el Terrorismo debía aplicar con arreglo a la ley las decisiones dictadas por los jueces de instrucción o los tribunales en los casos pertinentes. Desde entonces se han ejecutado varias órdenes de detención emitidas por el comité. Además, el Primer Ministro ha informado sobre un acuerdo con la Organización Internacional de Policía Criminal-INTERPOL para detener a varios altos funcionarios corruptos que viven fuera del Iraq.

18. El Primer Ministro también hizo hincapié en que las armas no autorizadas constituían una amenaza y debían controlarse para poder restablecer la autoridad estatal, que era otra prioridad del Gobierno. En una visita realizada el 3 de septiembre al Mando Conjunto de Operaciones, el Primer Ministro ordenó a los responsables de la seguridad que se ocuparan de ello. El 8 de septiembre, el portavoz del Comandante en Jefe informó de que las operaciones realizadas en las provincias de Bagdad, Basora y Maysan habían permitido detener a varias personas buscadas y confiscar armas no autorizadas.

19. El Gobierno seguía ocupándose prioritariamente de la pandemia de COVID-19 y sus efectos persistentes en la vida cotidiana de los iraquíes mediante actividades dirigidas y coordinadas por el Alto Comité de Salud y Seguridad Nacional, que preside el Primer Ministro. El 15 de agosto, el Comité extendió el toque de queda parcial a los siete días de la semana, restringió los desplazamientos entre provincias y prohibió la entrada de turistas al Iraq, aunque los aeropuertos siguieron abiertos a los vuelos comerciales de pasajeros. El 7 de septiembre, el Comité adoptó nuevas medidas sanitarias, como incrementar hasta el 50 % la presencia de personal en las instituciones públicas y reabrir todos los pasos fronterizos terrestres con fines comerciales. También concedió a la Alta Comisión Electoral Independiente permiso para abrir centros de inscripción de votantes y eximir a su personal de las normas relativas al toque de queda.

## **B. Relaciones entre Bagdad y Erbil**

20. El Gobierno federal y el Gobierno Regional del Kurdistan acordaron una solución provisional para las transferencias presupuestarias, pero todavía no se ha llegado a un acuerdo duradero sobre el reparto de recursos e ingresos. Tras la conversación telefónica que mantuvo el 15 de agosto con el Primer Ministro de la región del Kurdistan, Masrour Barzani, el Primer Ministro del Iraq, Sr. Al-Kadhimi, se comprometió a transferir a la región 320.000 millones de dinares iraquíes mensuales (unos 268 millones de dólares) en agosto, septiembre y octubre. A principios de octubre, la única transferencia confirmada se había efectuado el 17 de agosto.

21. A continuación se sucedieron varias visitas recíprocas de personalidades políticas de alto nivel. El 2 de septiembre, el Presidente del Kurdistan iraquí, Nechirvan Barzani, viajó a Bagdad para reunirse con el Presidente, el Primer Ministro y el Presidente del Consejo de Representantes del Iraq y otros dirigentes políticos del país. Las conversaciones se centraron en la búsqueda de una “solución constitucional” a los diferendos entre Bagdad y Erbil.

22. Apoyándose en las cuatro visitas a Bagdad que tuvieron lugar entre mayo y junio, el Vice Primer Ministro del Kurdistan iraquí, Qubad Talabani, encabezó la delegación que visitó Bagdad el 8 de septiembre para proseguir las conversaciones con las autoridades federales y, durante su estancia, se reunió con el Presidente, el Primer Ministro y el Presidente del Consejo de Representantes, y con los Ministros de Finanzas y Petróleo.

23. El 10 de septiembre, el Primer Ministro del Iraq viajó a Erbil, donde se reunió con el Presidente y el Primer Ministro del Kurdistán iraquí y con el líder del Partido Democrático del Kurdistán. El 11 de septiembre, el Primer Ministro del Iraq viajó a Al-Sulaymaniya, donde se reunió con dirigentes políticos y con el Presidente del Iraq. Las conversaciones versaron sobre la gestión de las fronteras, el reparto de recursos e ingresos, las asignaciones del presupuesto federal al Gobierno Regional del Kurdistán y la cooperación entre las fuerzas armadas iraquíes y los pesmergas. El Primer Ministro también visitó los pasos fronterizos oficiales con Turquía situados en las provincias de Dahuk y Al-Sulaymaniya.

24. El Presidente del Consejo de Representantes viajó a Al-Sulaymaniya y Erbil los días 3 y 6 de septiembre respectivamente para reunirse con los dirigentes de la Unión Patriótica del Kurdistán y el Partido Democrático del Kurdistán. Las conversaciones versaron sobre las elecciones parlamentarias nacionales y otros temas, como la importancia de que el Gobierno federal y el Gobierno Regional del Kurdistán mantuvieran un diálogo constante, la enmienda a la ley del Tribunal Supremo Federal y la necesidad de que las fuerzas políticas se unieran para hacer frente a la crisis actual.

25. El 9 de octubre, el Primer Ministro anunció un acuerdo entre el Gobierno federal y el Gobierno Regional del Kurdistán sobre asuntos administrativos, de servicios y de seguridad relativos al distrito de Sinyar, en la provincia de Nínive. El Primer Ministro se mostró optimista al afirmar que el acuerdo agilizaría el retorno de los desplazados internos a Sinyar y constituía un primer paso hacia la solución de las cuestiones pendientes en ese distrito étnicamente diverso. Prometió que el Gobierno federal, en coordinación con el Gobierno Regional del Kurdistán, cooperaría con los habitantes de Sinyar para aplicar el acuerdo. Ese mismo día, el Presidente del Kurdistán iraquí acogió con beneplácito el acuerdo, que describió como un paso en la dirección correcta para restablecer y afianzar la confianza entre Bagdad y Erbil. También esperaba que gracias al acuerdo permitiría que ambas partes fueran resolviendo las demás cuestiones pendientes, el retorno pacífico de los yazidíes, el restablecimiento de la estabilidad y el inicio de las actividades de reconstrucción.

### **C. Las condiciones de seguridad**

26. Continuaron los ataques del Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL, también conocido como Dáesh), sobre todo en las provincias de Al-Anbar, Bagdad, Diyala, Kirkuk, Nínive y Saladino. Las fuerzas de seguridad iraquíes respondieron con operaciones antiterroristas. El 23 de agosto, la coalición internacional de lucha contra el EIIL culminó la entrega del campamento de Al-Tayi a las fuerzas de seguridad iraquíes, en lo que fue el octavo traspaso de una instalación de la coalición desde marzo de 2020. La coalición declaró que ese traspaso respondía a los buenos resultados de la campaña de las fuerzas de seguridad iraquíes contra el EIIL y se enmarcaba en un plan coordinado con el Gobierno del Iraq. El General Kenneth McKenzie, comandante del Comando Central de los Estados Unidos, anunció en su visita al Iraq del 9 de septiembre que su país reduciría de 5.200 a 3.000 los efectivos desplegados en el país y que esa nueva huella, que permitiría seguir asesorando y ayudando al Iraq en la lucha contra lo que quedase del EIIL, era una muestra de que se confiaba en que las fuerzas de seguridad iraquíes tenían más capacidad de actuar de forma independiente.

27. Entre el 11 de agosto y el 2 de octubre, la Célula de Información sobre Seguridad notificó 17 ataques con artefactos explosivos improvisados en las provincias de Babel, Bagdad, Dhi Qar, Al-Qadisiya y Saladino contra convoyes de logística y transporte de suministros contratados por la coalición internacional contra el EIIL, en

los que dos iraquíes perdieron la vida y otros siete resultaron heridos. El 26 de agosto, un artefacto explosivo improvisado estalló cerca de un vehículo de las Naciones Unidas que circulaba por la carretera que comunica Mosul y Erbil, en la provincia de Nínive, e hirió a un funcionario del Programa Mundial de Alimentos (PMA). Las autoridades iraquíes abrieron una investigación sobre el incidente. El 15 de septiembre, un vehículo diplomático británico fue alcanzado por un artefacto explosivo improvisado en Bagdad. El 18 de septiembre, un artefacto explosivo improvisado ocasionó daños en el Instituto Americano para el Aprendizaje del Inglés de Al-Nayaf. Entretanto, el 30 de septiembre, la Célula de Información sobre Seguridad informó de la detonación de un artefacto explosivo improvisado, que impactó en un vehículo civil en la carretera que conduce al Aeropuerto Internacional de Bagdad sin que se registraran bajas.

28. La Célula de Información sobre Seguridad señaló que los días 11, 16, 27 y 29 de agosto y 14, 16 y 22 de septiembre habían caído cohetes en la antigua Zona Internacional y, el 5 de octubre, cerca de esa zona. También informó de ataques con cohetes en las inmediaciones del Aeropuerto Internacional de Bagdad los días 14, 18 y 30 de agosto y 6, 10, 20 y 28 de septiembre. Según la misma fuente, el ataque perpetrado el 28 de septiembre, que había afectado a una vivienda, habían muerto dos mujeres y tres niños y otros dos niños habían resultado heridos. El 13 de agosto, tres cohetes se abatieron sobre la base aérea de Balad, en la provincia de Saladino, donde había tropas estadounidenses e iraquíes, y el 15 de agosto otros dos alcanzaron el campamento de Al-Tayi. Además, según una declaración de la Presidencia Regional del Kurdistán, el 30 de septiembre seis cohetes cayeron en las inmediaciones del Aeropuerto Internacional de Erbil, sin que se registraran bajas. Diversos grupos armados reivindicaron la autoría de varios ataques con cohetes y artefactos explosivos improvisados. Algunos dirigentes políticos iraquíes condenaron públicamente los ataques y pidieron al Gobierno que adoptara medidas para que los responsables respondieran por sus actos.

29. El 30 de septiembre, el Primer Ministro recibió a una delegación de embajadores y agregados comerciales de 25 países para hablar de la seguridad de los locales diplomáticos en el Iraq. Los representantes internacionales expresaron en una declaración conjunta su profunda preocupación por que hubieran aumentado en número y sofisticación los atentados contra locales diplomáticos en el Iraq y se congratularon de las medidas adoptadas por el Gobierno. En la conversación telefónica que mantuvo el 2 de octubre con el Secretario de Estado de los Estados Unidos de América, Michael Pompeo, el Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq, Fuad Hussein, señaló que su Gobierno había adoptado medidas para proteger la Zona Internacional y el Aeropuerto Internacional de Bagdad. El Ministro también indicó que la conversación había girado en torno a las relaciones bilaterales y a la decisión que al parecer habían tomado los Estados Unidos de dismantelar su Embajada en Bagdad.

30. Durante el período que abarca el informe, el Ministerio de Defensa Nacional de Turquía informó de acciones militares contra posiciones del Partido de los Trabajadores del Kurdistán (PKK) en el norte del Iraq. El 11 de agosto, la Célula de Información sobre Seguridad del Iraq informó de que un dron turco había atacado un vehículo militar en la zona de Sidakan, en el norte de la provincia de Erbil, causando la muerte de dos altos oficiales militares iraquíes y su conductor. En una carta de fecha 26 de octubre dirigida a la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, el Representante Permanente de Turquía ante las Naciones Unidas, refiriéndose a la operación militar realizada el 11 de agosto en la zona de Sidakan, en Erbil, señaló que Turquía había atacado a integrantes del PKK detectados en esa zona y que no tenía constancia de presuntas bajas de guardias fronterizos iraquíes en el lugar de la operación.

31. El 11 de agosto, el Ministerio de Relaciones Exteriores emitió una declaración en la que señalaba que el Iraq condenaba enérgicamente el ataque por considerar que vulneraba su soberanía y la inviolabilidad de su territorio, así como las cartas y leyes internacionales que regulan las relaciones entre países. En las declaraciones de los portavoces de la Presidencia y el Comandante en Jefe también se condenó el ataque y en una declaración de la Presidencia se pidió el cese inmediato de ese tipo de agresiones y el establecimiento de un diálogo que permitiera resolver los problemas fronterizos entre los dos países vecinos.

32. El 12 de agosto, el Ministerio de Relaciones Exteriores del Iraq informó de que el Embajador de Turquía en el Iraq había sido convocado al Ministerio, donde se le había entregado una carta de protesta. Ese mismo día, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Turquía declaró que su país seguiría aplicando las medidas necesarias para proteger sus fronteras mientras siguiera tolerándose la presencia del PKK en el Iraq.

33. En una carta de fecha 2 de septiembre dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad (S/2020/885), el Gobierno de Turquía declaró que el país tenía “la obligación de adoptar las medidas necesarias para luchar contra las amenazas terroristas provenientes del Iraq que pon[ía]n en peligro [su] seguridad”. En referencia a la declaración que el Representante Permanente del Iraq había pronunciado en la sesión del Consejo de Seguridad celebrada el 26 de agosto de 2020, en la carta se señalaba lo siguiente: “Es inaceptable toda crítica a Turquía por ejercer su derecho inmanente de legítima defensa, enunciado en el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas, y por actuar en el contexto de la responsabilidad que las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad atribuyen a los Estados Miembros de las Naciones Unidas en la lucha contra el terrorismo”.

34. Las cartas idénticas de fecha 29 de octubre que el Gobierno del Iraq nos envió a mí y a la Presidencia del Consejo de Seguridad (S/2020/1065) llevan adjunto “un resumen de las transgresiones que ha[bía] cometido Turquía en el territorio y el espacio aéreo iraquíes en el período comprendido entre el 13 de julio y el 29 de septiembre de 2020”. En esas cartas el Gobierno del Iraq afirma que las “transgresiones de la soberanía del Iraq que comete la República de Turquía son contrarias a los principios de la buena vecindad y constituyen una violación de los principios de la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional”, y reitera “su deseo de cooperar con [...] Turquía para hallar espacios de colaboración y alcanzar soluciones pacíficas que acaben con estas reiteradas transgresiones”.

#### **D. Acontecimientos regionales e internacionales**

35. El Iraq siguió esforzándose por estrechar lazos con sus asociados regionales y estratégicos y por diversificar sus relaciones de cooperación económica. El Primer Ministro, Sr. Al-Kadhimi, visitó Washington D. C. del 19 al 21 de agosto y se reunió el 20 de agosto con el Presidente de los Estados Unidos de América, Donald Trump, tras lo cual ambos mandatarios realizaron una declaración conjunta en la que reafirmaron su voluntad de construir un Iraq próspero y estable que sirviera de fuerza estabilizadora para Oriente Medio. Durante la visita, el Primer Ministro también se reunió con el Secretario de Estado y otros altos funcionarios de los Estados Unidos.

36. Paralelamente, el 19 de agosto, el Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq y el Secretario de Estado de los Estados Unidos convocaron la segunda reunión del Comité Superior de Coordinación del Diálogo Estratégico entre ambos países. En una declaración conjunta posterior se afirmó que los dos países se comprometían a mantener “una relación bilateral sólida y productiva”. Además, los Estados Unidos anunciaron que aportarían al Iraq 204 millones de dólares en concepto de asistencia

humanitaria y 10 millones de dólares para el programa de apoyo electoral de la UNAMI.

37. El 25 de agosto, el Primer Ministro participó en Ammán en la tercera cumbre tripartita con el Presidente de Egipto y el Rey de Jordania. En un comunicado conjunto publicado tras el evento se indicó que los tres países tenían la intención de profundizar la “coordinación, la cooperación y la integración estratégica” en los ámbitos de la economía, el desarrollo, la política, la seguridad y la cultura, entre otros.

38. Los días 4 y 5 de septiembre, el Presidente del Kurdistan iraquí, Nechirvan Barzani, se reunió en Ankara con el Presidente y el Ministro de Relaciones Exteriores de Turquía, Recep Tayyip Erdoğan y Mevlüt Çavuşoğlu respectivamente, para hablar de la resolución de las tensiones en la zona fronteriza, la cooperación económica y las medidas de lucha contra la pandemia de COVID-19, entre otros temas.

39. Entre el 15 y el 19 de septiembre, el Ministro de Relaciones Exteriores viajó a Berlín, Bruselas y París para reunirse con representantes de los Estados anfitriones y de organizaciones internacionales a fin de examinar actividades de fomento de la estabilidad política y el desarrollo económico.

40. El Presidente del Consejo de Representantes, Sr. al-Halbousi, visitó Kuwait los días 16 y 17 de septiembre, donde se reunió con el Presidente del Parlamento kuwaití, Marzouq al-Ghanim; el Primer Ministro, el jeque Sabah Khaled Al-Sabah, y el Ministro de Relaciones Exteriores, el jeque Ahmad Nasser Al-Mohammed Al-Sabah. El Sr. al-Halbousi afirmó que el Gobierno estaba decidido a resolver conforme a lo dispuesto en la resolución [2107 \(2013\)](#) del Consejo de Seguridad el expediente relativo a los kuwaitíes y nacionales de terceros países desaparecidos.

41. El Presidente francés, Emmanuel Macron, realizó su primera visita oficial al Iraq el 2 de septiembre. Se reunió por separado en Bagdad con el Presidente, el Primer Ministro y el Presidente del Consejo de Representantes del Iraq, el Presidente del Kurdistan iraquí y otros dirigentes políticos. Las partes se comprometieron a reforzar la cooperación en ámbitos como la seguridad, la política, la salud y la energía, y reafirmaron su apoyo a la soberanía del Iraq.

42. El 27 de agosto, la Ministra de Defensa de Francia, Florence Parly, y el Ministro de Relaciones Exteriores de la Arabia Saudita, el Príncipe Faisal bin Farhan Al-Saúd, viajaron por separado al Iraq. El 29 de septiembre, el Ministro de Defensa de Italia, Lorenzo Guerini, visitó el país.

### **III. Información actualizada sobre las actividades de la Misión y del equipo de las Naciones Unidas en el país**

#### **A. Actividades políticas**

43. La Representante Especial mantuvo amplios contactos con el Presidente, el Primer Ministro y el Presidente del Consejo de Representantes, los parlamentarios, los dirigentes de los partidos políticos, la Alta Comisión Electoral Independiente y otros agentes en relación con los preparativos de las elecciones anticipadas. En las reuniones en las que participó, hizo hincapié en la disposición de las Naciones Unidas a prestar apoyo y asistencia técnica a las autoridades electorales del Iraq y subrayó que el Gobierno, el Parlamento, los partidos políticos y otros interesados tenían la responsabilidad de aplicar las medidas necesarias para la celebración de unas elecciones anticipadas libres, limpias y dignas de crédito que permitieran restablecer la confianza ciudadana en el proceso electoral. La Representante Especial señaló además las precondiciones para avanzar en los preparativos electorales, a saber, la

promulgación de la ley electoral y sus anexos técnicos, la finalización de la ley del Tribunal Supremo Federal, la inscripción de votantes y la asignación presupuestaria.

44. El 13 de septiembre, la Representante Especial se reunió con el Gran Ayatolá Alí al-Sistani, según el cual las elecciones anticipadas debían celebrarse cuanto antes, con integridad y transparencia, con arreglo a una ley electoral justa e imparcial y al margen de intereses partidistas. Subrayó además que el proceso debía someterse a “supervisión y vigilancia” en coordinación con la UNAMI. Los dirigentes políticos iraquíes acogieron con satisfacción las declaraciones del Gran Ayatolá y dijeron que se adherían a sus orientaciones.

45. Ante el aumento del número de asesinatos y ataques a activistas y defensores de los derechos humanos cometidos por individuos armados no identificados, la Representante Especial condenó públicamente los asesinatos e instó al Gobierno del Iraq a que redoblara esfuerzos para hacer que los agresores respondieran por sus actos y evitar que volviera a producirse ese tipo de ataques y actos de intimidación a activistas. El 27 de agosto, con ocasión de la publicación de un informe especial de la UNAMI y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) sobre las violaciones y conculcaciones de los derechos humanos cometidas durante las manifestaciones que tuvieron lugar en el Iraq entre octubre de 2019 y abril de 2020, la Representante Especial reiteró la necesidad de reforzar las medidas judiciales y la rendición de cuentas para restablecer la confianza ciudadana. En sus reuniones con funcionarios gubernamentales, siguió insistiendo en la importancia de poner todas las armas bajo el control del Estado.

46. Para afrontar los ataques a misiones y convoyes diplomáticos que se estaban produciendo, la Representante Especial interactuó con gran variedad de agentes y autoridades, haciendo hincapié en que esos actos eran contrarios a los intereses iraquíes, e instó a reducir y disipar las tensiones a través de un diálogo constructivo.

47. La Representante Especial realizó varias visitas al Kurdistán iraquí, donde se reunió por separado con el Presidente, el Primer Ministro y el Vice Primer Ministro de dicha región, el líder del Partido Democrático del Kurdistán y un dirigente de la Unión Patriótica del Kurdistán, entre otras personalidades. En esas reuniones abordaron los preparativos electorales y asuntos que el Gobierno federal y el Gobierno Regional del Kurdistán tenían pendientes, como la necesidad de llegar a un acuerdo duradero sobre el reparto de recursos e ingresos, la aprobación del presupuesto federal y la resolución de las tensiones locales en Kirkuk y Sinyar. El 9 de octubre, la Representante Especial asistió en Bagdad a la firma del acuerdo de Sinyar entre el Gobierno federal y el Gobierno Regional del Kurdistán. Posteriormente emitió un comunicado de prensa en el que celebraba la conclusión del acuerdo, al considerarlo un primer paso importante en la dirección correcta que ayudaría a los desplazados a regresar a sus hogares y permitiría agilizar la reconstrucción y mejorar la prestación de servicios públicos. También puso de relieve el constante apoyo de las Naciones Unidas a la normalización de la situación en Sinyar. Previamente, la Representante Especial había trabajado con empeño con las autoridades de Bagdad y Erbil, a las que había exhortado a agilizar la concertación de un acuerdo sobre Sinyar y a ayudar a reconstruir la comunidad mediante la prestación de servicios, el establecimiento de estructuras de seguridad y la instauración de una administración unificada.

48. El 19 de septiembre, la Representante Especial participó en la 12ª conferencia islámica anual sobre la violencia contra las mujeres, organizada por la Fundación Internacional Al-Hakim, a la que asistieron el Presidente, el Primer Ministro y el Presidente del Consejo de Representantes. Durante el evento, la Representante Especial elogió los esfuerzos desplegados por el Gobierno para promulgar una ley contra la violencia doméstica que protegiera a todos los miembros de la familia y se

ajustara a la Constitución iraquí y las normas internacionales. Además, instó a los parlamentarios a que aprobaran con carácter prioritario esa ley. Otros participantes también instaron al Gobierno a aprobar la ley de lucha contra la violencia doméstica, a respaldar el plan de acción nacional para la aplicación de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad y a fomentar el empoderamiento económico de las mujeres y su participación en pie de igualdad en los procesos políticos y electorales.

49. Entretanto, la Representante Especial Adjunta para Asuntos Políticos y Asistencia Electoral se reunió el 18 de agosto con la Alta Comisión Electoral Independiente para hablar del apoyo que presta la UNAMI y de las necesidades de preparación de las elecciones. También mantuvo contactos con las entidades internacionales a fin de recabar su apoyo a las propuestas de proyectos de la UNAMI para mejorar el apoyo electoral, en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

50. La Representante Especial Adjunta para Asuntos Políticos y Asistencia Electoral, junto con la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), siguió trabajando con el Gobierno y la sociedad civil para terminar el segundo plan de acción nacional para la aplicación de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad, relativa a las mujeres y la paz y la seguridad. El 31 de octubre representó a la UNAMI en un acto virtual de conmemoración del vigésimo aniversario de dicha resolución, en donde señaló los problemas que encontraban las iraquíes que entraban en política, instó a los dirigentes políticos a que ampliaran las posibilidades de participación femenina y exhortó a un cambio cultural que acabase con la difusión de estereotipos negativos sobre las mujeres en los medios de comunicación. Durante el acto se presentó un estudio de investigación sobre los problemas y las necesidades de las mujeres iraquíes que entran en política.

51. Además, la Representante Especial Adjunta para Asuntos Políticos y Asistencia Electoral dirigió el 27 de septiembre un taller virtual para jóvenes de la provincia de Bagdad en el marco de la serie de talleres regionales para jóvenes iraquíes organizada por la UNAMI en colaboración con el Comité para la Coexistencia y la Paz Social de la Oficina del Primer Ministro y la Al-Amal Association, organización no gubernamental iraquí. Ese taller, que reunió a representantes de la juventud y dirigentes políticos locales, se centró en los retos que se planteaban a la juventud iraquí, como el desempleo, la escasa participación en las decisiones locales y los problemas de seguridad.

## **B. Asistencia electoral**

52. La UNAMI siguió prestando apoyo a los agentes electorales iraquíes, principalmente la Alta Comisión Electoral Independiente. El 24 de agosto, la Misión participó en una reunión, que se celebró bajo la autoridad del Presidente del Consejo de Representantes y contó con la asistencia de miembros de su comisión de asuntos jurídicos y comisionados electorales, para examinar los preparativos técnicos y administrativos de las elecciones anticipadas. A continuación, la UNAMI hizo aportaciones a la elaboración del plan operacional y el calendario electoral de la Alta Comisión. Además, el 6 de septiembre, la UNAMI prestó servicios adicionales de asesoramiento a la Alta Comisión sobre la acreditación de las organizaciones internacionales encargadas de observar las elecciones.

53. Previa aprobación del Alto Comité de Salud y Seguridad Nacional, la Alta Comisión Electoral Independiente empezó a preparar la reapertura de los centros de registro biométrico de votantes y a reanudar la distribución de tarjetas electorales. Hasta la fecha se han inscrito 14,3 millones de votantes, pero el proceso no ha

concluido y no se han distribuido todas las tarjetas biométricas. A fin de resolver esos y otros problemas, la UNAMI se reunió el 13 de septiembre con el Presidente de la Junta de Comisionados para estudiar medios de agilizar el proceso de inscripción. La Misión también asesoró a la Alta Comisión en sus interacciones con el Consejo de Ministros sobre el control de las tecnologías electorales de identificación de los votantes y gestión de los resultados.

54. La labor de la Alta Comisión Electoral Independiente se ha visto entorpecida por la falta de presupuesto y los retrasos en la finalización de los anexos técnicos de la ley electoral, en los que deben especificarse la delimitación de las circunscripciones electorales, la asignación de escaños y la representación de las mujeres en el Consejo de Representantes. Esa confusión persistente hace que la Comisión no pueda elaborar un plan de aplicación detallado y un calendario operacional para las elecciones anticipadas.

55. Se ha mejorado algo la dotación de personal de la Alta Comisión Electoral Independiente, que ha nombrado a los jefes de las oficinas electorales provinciales y ha terminado de seleccionar a cuatro Directores Generales para la sede. Sin embargo, quedan por cubrir varios puestos de Director General y los progresos se han frenado a causa de la revisión de nombramientos anteriores solicitada por el Consejo de Representantes. Todos los nombramientos siguen estando sujetos a la confirmación del Consejo de Ministros, por lo que algunos puestos operativos sensibles han tenido que cubrirse mediante asignaciones temporales. La UNAMI ha concebido, en estrecha colaboración con la Alta Comisión, un proceso intensivo de adquisición y desarrollo de capacidades con el que aportar a los nuevos miembros del personal la formación necesaria para el desempeño de sus funciones en plazos cada vez más reducidos.

### **C. Actividades y acontecimientos relacionados con los derechos humanos y el estado de derecho**

56. Siguió habiendo asesinatos selectivos de manifestantes, sobre todo activistas de causas sociales, políticas y de derechos humanos, y se adoptaron escasas medidas para hacer que los asesinos rindieran cuentas. Los días 14 y 19 de agosto, en dos incidentes distintos, dos activistas pro derechos humanos, entre ellos una destacada defensora de los derechos de las mujeres, fueron asesinados en Basora por pistoleros desconocidos. El 17 de agosto, otros tres activistas, entre ellos una mujer, fueron agredidos en Basora por hombres armados no identificados que les causaron lesiones. Según testimonios de activistas, hubo otros intentos de asesinato cometidos por hombres armados no identificados: contra dos activistas, el 14 y el 19 de agosto respectivamente, en la ciudad de Al-Nasiriya; contra dos activistas en sendos incidentes ocurridos el 19 de agosto en Bagdad; y contra tres activistas en un mismo incidente ocurrido el 20 de agosto en Babel. El 21 de agosto, la detonación de un artefacto explosivo improvisado en la plaza Al-Haboubi de la ciudad de Al-Nasiriya dejó heridos a 11 manifestantes. En esa misma ciudad, varios hombres armados no identificados atacaron el 19 de septiembre un vehículo en el que viajaban activistas, hirieron gravemente a uno de ellos y secuestraron a otro que era conocido y ya había recibido amenazas por su papel en las manifestaciones.

57. La UNAMI siguió documentando casos de vulneración de la libertad de expresión. Los días 19 y 20 de agosto, las fuerzas de seguridad hicieron una redada en el Kurdistán iraquí y cerraron las oficinas de una cadena de televisión en Dahuk y Erbil, presuntamente por haber incitado a la población a incumplir medidas de prevención de la COVID-19. El Ministerio de Cultura de la región, que es el órgano regulador de los medios de difusión audiovisual, declaró que no había solicitado tal medida. Además, la UNAMI detectó varias detenciones y encarcelamientos

arbitrarios de periodistas por cubrir las protestas en esa región, a pesar de que el Primer Ministro del Kurdistan iraquí había hecho repetidas declaraciones en defensa de la libertad de expresión y el derecho a manifestarse pacíficamente.

58. Pese al pago de indemnizaciones a manifestantes lesionados, hasta la fecha el Gobierno aún no ha adoptado medidas para promover la responsabilidad penal y proteger a manifestantes y activistas expuestos a actos violentos. Todavía no existe el órgano que debía encargarse de investigar las infracciones relacionadas con las protestas ocurridas desde octubre de 2019, que el Gobierno se había comprometido a establecer en mayo, y tampoco se ha nombrado a sus integrantes. La UNAMI y el ACNUDH publicaron el 27 de agosto un informe general conjunto, elaborado a partir de cuatro informes especiales previos sobre protestas públicas, en el que se documentan los patrones de las violaciones y conculcaciones de los derechos humanos cometidas en el país durante las manifestaciones. En el informe, que abarca el período comprendido entre el 1 de octubre de 2019 y el 30 de abril de 2020, vuelve a pedirle al Gobierno del Iraq que cumpla sus compromisos.

59. El 30 de agosto, Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, la UNAMI y el ACNUDH publicaron un informe conjunto sobre desapariciones forzadas presuntamente organizadas en 2015 y 2016, en la provincia de Anbar, por las Fuerzas de Seguridad Iraquíes, incluidas las Fuerzas de Movilización Popular y las milicias tribales locales, durante operaciones militares contra el EIL. En el informe se estima que más de 1.000 hombres y niños árabes suníes fueron víctimas de ese fenómeno y se exhorta al Gobierno del Iraq a que realice investigaciones independientes y eficaces para determinar la suerte y el paradero de los desaparecidos, llevar a los responsables ante la justicia, ofrecer reparación a las familias de las víctimas, establecer un marco jurídico general de lucha contra las desapariciones forzadas en el país y hacer que se respeten las garantías procesales de las personas privadas de libertad.

60. Durante su 19º período de sesiones, celebrado por medios telemáticos del 7 al 25 de septiembre, el Comité contra la Desaparición Forzada examinó los esfuerzos desplegados por el Iraq tras su examen periódico de 2015 para proteger a las personas de las desapariciones forzadas. Las sesiones públicas del Comité con los representantes del Gobierno, previstas inicialmente para los días 14 y 15 de septiembre, se aplazaron debido a las restricciones impuestas a causa de la COVID-19, y se reprogramaron después los días 5 y 7 de octubre a instancias de la UNAMI para facilitar la participación de la delegación gubernamental.

61. Entre las medidas dirigidas a reducir el hacinamiento en los centros de detención para luchar contra la COVID-19, se informó de que el Ministerio de Justicia había liberado a unos 300 presos a raíz del indulto presidencial especial decretado en agosto y de que el Consejo Superior del Poder Judicial había ordenado la puesta en libertad de 17.585 personas detenidas entre marzo y agosto.

62. La UNAMI, en colaboración con el Centro de Derechos Humanos Al-Namaa y varios artistas iraquíes, realizó en todo el país una campaña para dar a conocer los aspectos de la COVID-19 relacionados con los derechos humanos y concienciar globalmente a la población. Comprendió la difusión en medios sociales de 13 historietas elaboradas por siete artistas iraquíes, tres de ellos mujeres, que solo en las plataformas de la UNAMI recibieron más de 360.000 visitas. Un total de 117 jóvenes voluntarios, entre ellos 27 mujeres, difundieron 28.500 carteles en 90 espacios públicos de 18 provincias. Un grupo de jóvenes artistas realizó 20 murales en 10 barrios de Bagdad para sensibilizar sobre el aumento de la violencia doméstica, la estigmatización, el acceso a la atención de la salud y la educación durante la pandemia. Las caricaturas se tradujeron a siete idiomas hablados en el Iraq, lo que da cuenta de la rica diversidad cultural del país.

63. La población civil sigue sufriendo la violencia del EIIL, al que se han atribuido 34 muertos y 51 heridos en ataques con armas pequeñas, artefactos explosivos improvisados o cohetes y morteros.

64. El mantenimiento de las hostilidades entre fuerzas turcas y del PKK también ha afectado a los civiles. Entre el 1 de julio y el 30 de septiembre, los ataques aéreos de fuerzas militares turcas en el norte del Iraq se saldaron con cinco muertos y un herido. Se atribuyeron a grupos armados no identificados 11 muertos y 34 heridos; y un intercambio de disparos de armas pequeñas entre fuerzas iraníes y miembros del PKK en el norte del Iraq dejó heridos a un niño de 15 años y a un hombre. En una carta de fecha 26 de octubre dirigida a la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, el Representante Permanente de Turquía afirmó que su país había actuado con la máxima precisión para no causar bajas civiles. En la carta también se afirmaba que el Ministerio de Relaciones Exteriores de Turquía refutaba categóricamente las imputaciones de bajas civiles, que eran calificadas de propaganda del PKK.

65. El 3 de agosto, el Consejo de Ministros aprobó un proyecto de ley contra la violencia doméstica elaborado bajo los auspicios de la Oficina del Primer Ministro, que remitió al Consejo de Representantes el 5 de agosto. El 7 de septiembre, la Dirección para el Empoderamiento de las Mujeres de la secretaria del Consejo de Ministros organizó con el apoyo de la UNAMI una reunión consultiva con interesados y entidades competentes de las Naciones Unidas para agilizar la promulgación de la ley con ayuda de ONU-Mujeres y asociados de la sociedad civil.

66. Durante las entrevistas y los grupos focales organizados en Dahuk y Ninive en septiembre y octubre, la UNAMI siguió documentando trabas que obstaculizan la educación de los niños y jóvenes de comunidades minoritarias y de los niños que siguen desplazados, ahora agravadas por la pandemia de COVID-19. El 11 de octubre, con motivo del Día Internacional de la Niña, la UNAMI puso de relieve la persistencia de los matrimonios precoces en las familias que viven en la pobreza, incluidas las que siguen desplazadas en asentamientos oficiales y oficiosos de territorios antes controlados por el EIIL.

67. El 10 de agosto, el Primer Ministro nombró a un asesor en cuestiones de componentes sociales. El puesto se había creado poco antes para contribuir a promover una participación en pie de igualdad y una representación equitativa de las minorías en las elecciones, plantear reformas legislativas que permitan prevenir la discriminación de las minorías, promover el retorno de familias desplazadas pertenecientes a grupos minoritarios y fomentar la coexistencia pacífica entre los diversos componentes de la sociedad iraquí.

#### **D. Asistencia humanitaria, estabilización y desarrollo**

68. El sistema de salud y el personal sanitario iraquíes siguen centrados en la lucha contra la pandemia de COVID-19, que les genera grandes problemas, ya que aumenta la vulnerabilidad de las personas desplazadas y repatriadas, agrava las dificultades de acceso preexistentes y complica la logística. Al 5 de octubre, el número de casos notificados por el Ministerio de Salud del Iraq ascendía a 379.141, incluidas 9.339 muertes y más de 62.620 casos activos tratados mayoritariamente a domicilio. Para hacer frente a la propagación generalizada del virus es necesario adoptar medidas urgentes, como revisar los planes de preparación para emergencias del país a fin de contener el rápido aumento de los casos. A principios de octubre había 16.931 trabajadores sanitarios contagiados, por lo que el riesgo de colapso del sistema de atención de la salud sigue siendo motivo de grave preocupación. Simultáneamente, la

crisis ha seguido deteriorando la situación socioeconómica de las personas más vulnerables del Iraq.

69. En vista de la magnitud del problema, el equipo de las Naciones Unidas en el país emprendió una labor concertada, que coordina la Organización Mundial de la Salud (OMS), para ayudar al Gobierno a articular soluciones y medidas de mitigación. Una evaluación rápida de los servicios de atención de la salud puso de manifiesto que urgía mejorar la gestión de los casos positivos y aplicar protocolos adecuados de aislamiento y cuarentena. Ante tal situación, la OMS se puso a trabajar con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) a fin de ayudar al Gobierno del Iraq a poner en marcha una campaña de transformación de las actitudes sociales y los comportamientos, y colaboró con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en la distribución de folletos, carteles y equipos de protección personal a centros de salud y puntos de entrada. Las entidades siguieron ofreciendo capacitación y conocimientos técnicos en los pasos fronterizos y aeropuertos con la ayuda de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y reforzando las infraestructuras sanitarias del país, para lo que se suministraron ventiladores, equipos de protección personal y materiales especializados de laboratorio, y se contribuyó a crear 140 salas de aislamiento, con la ayuda del PNUD y la colaboración del Ministerio de Salud. Además, la OMS donó al Ministerio de Salud de la provincia de Nínive 10 ambulancias con todos los equipos necesarios para que los habitantes de zonas alejadas pudieran recibir apoyo y acceder a instalaciones sanitarias secundarias.

70. Por conducto de un asociado local, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) patrocinó una sesión de orientación sobre la COVID-19 y sus repercusiones en la salud de las mujeres dirigida profesionales de la salud reproductiva de Nínive. También prestó apoyo a los servicios de planificación familiar de hospitales e instalaciones sanitarias de Erbil, Dahuk, Kirkuk y Al-Sulaymaniya.

71. Las actividades destinadas a ayudar al Gobierno a luchar contra la pandemia han aumentado, pero todavía hay que financiarlas adecuadamente. Se calcula que las necesidades de financiación de las medidas humanitarias pertinentes ascienden a 662,2 millones de dólares: 264,8 millones para actividades relacionadas con la COVID-19 y 397,4 millones para otros ámbitos de trabajo. Al 1 de octubre, el plan de respuesta humanitaria y el plan de lucha contra la COVID-19 estaban financiados en un 68 % y un 44 %, respectivamente.

72. Proteger de la COVID-19 a 1,4 millones de personas desplazadas ha sido una de las principales preocupaciones de los agentes humanitarios. Al 4 de octubre, había 126 casos registrados en 27 campamentos, entre ellos 56 personas que han desarrollado la enfermedad y tres fallecidos. Para contener la propagación se establecieron siete nuevas zonas de cuarentena y aislamiento en los campamentos de Kirkuk y Nínive.

73. A fin de mejorar la protección y reforzar la resiliencia de las familias desplazadas, el ACNUR siguió proporcionándoles asistencia en efectivo y botiquines. Al 12 de septiembre, 98.153 refugiados y miembros de familias de desplazados internos habían recibido unos 200 dólares de asistencia en efectivo por familia y 69.078 estuches de artículos sanitarios para mujeres y niñas.

74. El Centro de Información del Iraq, gestionado por la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos en nombre del equipo humanitario en el país, organizó una campaña de mensajes de texto para mejorar los conocimientos en materia de higiene que llegó a 291.541 desplazados internos. El Centro recibió llamadas y solicitudes de información de más de 16.000 personas (79 % hombres

y 21 % mujeres). En la mayor parte de las llamadas se abordaron problemas de pérdida de ingresos (49 %) e inseguridad alimentaria (21 %).

75. El Programa Mundial de Alimentos constató que más de 3 millones de personas no disponían de suficientes alimentos al ver reducidos sus ingresos por la COVID-19. Así pues, en colaboración con el Ministerio de Comercio, el PMA estrenó una nueva aplicación móvil denominada Tamwini (“mi ración de comida”) que permite a los usuarios calcular las prestaciones alimentarias a las que tienen derecho y gestionar pagos digitales.

76. Incluso antes de la pandemia, más de 2,6 millones de niños, entre ellos 1,5 millones de repatriados, 775.000 desplazados internos y 98.000 refugiados, necesitaban asistencia para acceder a la educación, y entre 20.000 y 45.000 niños indocumentados no podían matricularse o pasar a la escuela secundaria. Las entidades de las Naciones Unidas empezaron a trabajar conjuntamente en iniciativas destinadas a lograr que los ministerios e instituciones públicas competentes facilitaran a todos los ciudadanos certificados de nacimiento y otros documentos de utilidad para los niños. Una de esas iniciativas fue abogar ante el Ministerio de Educación por que los niños en edad escolar no tuvieran problemas para matricularse por falta de documentos oficiales. Por otra parte, el ACNUR está colaborando con el Ministerio del Interior para contribuir a enviar a las zonas más afectadas por el conflicto misiones móviles que puedan expedir diversos documentos oficiales, como los certificados de nacimiento, a las familias que carecen de ellos.

77. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) siguió ayudando al Ministerio de Educación a impartir enseñanza a través de medios de radiodifusión a los estudiantes que no pueden ir a la escuela por las restricciones impuestas a raíz de la COVID-19. El 22 de agosto, la UNESCO también capacitó a 52 funcionarios de la Comisión de Comunicaciones y Medios de Comunicación sobre modos de luchar contra la desinformación durante la pandemia. El 20 de septiembre, la UNESCO impartió a 80 docentes (50 hombres y 30 mujeres) formación sobre producción de clases televisadas.

78. La crisis de la COVID-19 también repercutió negativamente en la seguridad económica de los iraquíes y en la prestación de servicios básicos. A fin de contrarrestar esos efectos secundarios, el equipo de las Naciones Unidas en el país concibió un plan de respuesta socioeconómica para el Iraq que permite articular las actividades humanitarias, de desarrollo y de consolidación de la paz. El plan, cuyo costo es de unos 1.400 millones de dólares (en la actualidad está financiado en un 40 %), presenta un conjunto integrado de medidas de apoyo para atender las necesidades más importantes y proteger a las personas que corren el riesgo de quedarse atrás, en particular las mujeres y las niñas.

79. Además de reforzar las medidas de respuesta a la crisis de la COVID-19, el equipo de las Naciones Unidas en el país siguió trabajando en proyectos ordinarios. Entre el 9 y el 16 de septiembre, la OIM facilitó el regreso de 120 familias a Nínive y rehabilitó 27 refugios en Al-Anbar a raíz de los retornos que se produjeron en julio. También rehabilitó 960 viviendas dañadas por la guerra de las que se beneficiaron directamente casi 10.000 personas que habían regresado. La OIM también siguió prestando servicios de salud mental y apoyo psicosocial, a los que recurrieron 970 mujeres, 667 hombres, 212 niñas y 184 niños. En un examen de la aplicación nacional del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, promovido por la OIM, se señaló que el Iraq era el primer país de la región que había terminado de elaborar una evaluación de los indicadores de gestión de las migraciones y un perfil migratorio nacional bajo supervisión interministerial.

80. El Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) terminó el 11 de agosto de rehabilitar una acequia de 4,3 km de longitud en la provincia de

Saladino que ha permitido que algo más de 7.000 hectáreas de superficie agrícola vuelvan a ser plenamente productivas. El canal beneficiará a unas 13.000 personas, muchas de las cuales han regresado recientemente.

81. Al despejar 74.088 m<sup>2</sup> de terreno contaminado en las provincias de Al-Anbar y Nínive, el Servicio de Actividades relativas a las Minas retiró 199 artefactos explosivos improvisados. Para ello, el Servicio desplegó un equipo de búsqueda de municiones explosivas integrado en su totalidad por mujeres. Al suspenderse las intervenciones *in situ* por las restricciones impuestas a causa de la COVID-19, el Servicio prestó apoyo técnico a distancia a la Dirección de Actividades relativas a las Minas e impartió formación en línea sobre riesgos a agentes humanitarios y de estabilización. También concienció de los riesgos asociados a las minas a unos 280.000 iraquíes mediante la campaña de información en medios sociales “Safe Steps”.

82. La Organización Internacional del Trabajo y el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales del Kurdistan iraquí firmaron el 10 de agosto un acuerdo que tiene por objeto generar más oportunidades de empleo para los desplazados internos, los refugiados y sus comunidades de acogida, y facilitar la creación de centros de servicios de empleo.

## **IV. Cuestiones relativas a las operaciones y a la seguridad**

### **A. Información actualizada sobre las disposiciones de seguridad**

83. El Departamento de Seguridad en el Iraq ha seguido de cerca la evolución de la situación en todo el país y ha aplicado medidas de gestión del riesgo para que la Organización pueda llevar a cabo sus actividades. Las misiones desplegadas en la provincia de Nínive se suspendieron el 26 de agosto después de que un artefacto explosivo improvisado impactara en un vehículo de las Naciones Unidas, y se reanudaron el 10 de septiembre, una vez que el equipo directivo superior de la Organización realizó las evaluaciones de seguridad oportunas y aprobó las medidas correspondientes. Siguió emitiéndose con regularidad avisos y alertas de seguridad y mensajes sobre el brote de COVID-19 para mantener al personal de las Naciones Unidas al corriente de las medidas de precaución.

84. Por término medio, el Departamento de Seguridad prestó apoyo cada día a dos misiones sobre el terreno en todo el país, con un riesgo medio a alto según se ha estimado. El diálogo y la coordinación estrecha con el Gobierno receptor han sido sumamente importantes para que la información circulara adecuadamente y pudiera prestarse el apoyo de seguridad necesario a las operaciones de las Naciones Unidas, sobre todo en lo tocante a los desplazamientos y los permisos de acceso a regiones todavía sujetas a restricciones por la COVID-19.

### **B. Cuestiones relacionadas con las instalaciones, la logística, la aviación y los asuntos financieros y jurídicos de la Misión**

85. La UNAMI sigue aplicando los protocolos necesarios para prevenir la propagación de la COVID-19 y reducir los riesgos de contagio en los edificios y oficinas de las Naciones Unidas. También ha desarrollado las campañas de sensibilización sobre la COVID-19 dirigidas a su personal; ha mejorado su pabellón de aislamiento médico y su preparación para tratar los casos; ha colocado señales informativas sobre las instrucciones de distanciamiento físico en las instalaciones comunes de los edificios; y ha reforzado sus planes para emergencias, su capacidad de evacuación médica y su posicionamiento general con arreglo a las nuevas

directrices de la OMS y la División de Gestión de la Atención Sanitaria y Seguridad y Salud Ocupacionales.

86. La Misión siguió prestando apoyo logístico y administrativo al Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Dáesh (UNITAD) para la ejecución de su mandato, como pidió el Consejo de Seguridad en su resolución [2522 \(2020\)](#).

## V. Observaciones

87. Celebro el empeño constante del Gobierno del Iraq por superar las distintas crisis que afronta el país y las medidas que ha adoptado para preparar las elecciones anticipadas. Es esencial crear unas condiciones que permitan celebrar de manera eficaz y transparente unas elecciones libres, inclusivas y dignas de crédito.

88. Mientras van preparándose las elecciones, la UNAMI está ampliando sus actividades de asistencia técnica para ofrecer asesoramiento y apoyo al Gobierno del Iraq y a la Alta Comisión Electoral Independiente, en particular respondiendo a las necesidades urgentes de capacidad.

89. Es indispensable que el Gobierno federal y el Gobierno Regional del Kurdistan cooperen para que el Iraq supere los problemas que se le plantean a la hora de preservar la estabilidad del país y el bienestar de sus ciudadanos. Exhorto a todos los agentes a redoblar esfuerzos en pos de un diálogo que permita alcanzar un acuerdo sostenible a largo plazo sobre las cuestiones de interés común.

90. En términos generales, reitero mi llamamiento a todas las partes, dentro y fuera del país, para que trabajen por la distensión y resuelvan los problemas dialogando desde el respeto mutuo. Resulta alentador que el Gobierno siga esforzándose por establecer relaciones equilibradas y mutuamente beneficiosas en los planos nacional, regional y mundial.

91. Soy consciente de los esfuerzos que está desplegando el Gobierno del Iraq para afianzar la autoridad del Estado y poner todas las armas bajo el control del Estado. No obstante, la pervivencia de grupos armados que actúan al margen del control del Estado sigue siendo un fenómeno muy preocupante que socava considerablemente la estabilidad interna. Todos los agentes de seguridad deben cooperar con el Gobierno del Iraq en su empeño por reforzar el control del Estado y reintegrar a antiguos miembros de grupos armados.

92. Siguen preocupando los continuos ataques contra misiones y convoyes diplomáticos. Insto al Gobierno del Iraq a que, en colaboración con todos los agentes influyentes, concierte nuevas medidas para dar protección a todas las misiones diplomáticas en el Iraq y a su personal, tratar los problemas de seguridad correspondientes de manera firme y rápida y hacer que los responsables de los ataques respondan ante la justicia.

93. El hecho de que recientemente se creara un comité permanente para investigar casos de corrupción pone de manifiesto que existe una firme voluntad política de luchar contra ese fenómeno endémico en el Iraq. En esas circunstancias, quisiera subrayar la importancia de que tal órgano sea independiente e imparcial, disponga del personal y los fondos necesarios y esté sujeto al control de un mecanismo adecuado.

94. Uno de los primeros compromisos que asumió el Gobierno actual fue establecer un órgano investigador independiente para examinar todas las violaciones de los derechos humanos cometidas durante las manifestaciones. Se han pagado indemnizaciones por muertes y lesiones, pero las medidas concretas para esclarecer la verdad y depurar responsabilidades siguen siendo insuficientes. La obligación de

rendir cuentas es esencial para promover el respeto de los valores democráticos y reforzar la confianza de la ciudadanía en la autoridad del Estado.

95. Las desapariciones forzadas en el Iraq siguen preocupándome sobremanera. Además de perpetuar el temor y el resentimiento en la sociedad, esas desapariciones y la incertidumbre sobre la suerte de las personas desaparecidas socavan la confianza de los ciudadanos en la capacidad que tiene su Gobierno de protegerlos.

96. Los déficits en la financiación del plan de respuesta humanitaria para 2020 y del plan de respuesta socioeconómica para el Iraq hacen que cada vez sea más difícil ofrecer a las personas vulnerables una ayuda constante a lo largo del tiempo que permita salvar vidas, mitigar la pobreza y desarrollar la capacidad de las instituciones gubernamentales. Reitero mis llamamientos en favor de una ayuda financiera internacional constante a pesar de las actuales dificultades económicas mundiales.

97. Para terminar, quisiera dar las gracias a mi Representante Especial, Jeanine Hennis-Plasschaert, y al personal de las Naciones Unidas en el Iraq por su constante dedicación al cumplimiento del mandato de la Organización en un momento insólito y en circunstancias muy difíciles.

---